



SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN LABORAL.

IV. La Responsable que tiene a su cargo Sistema De Gestión De Igualdad De Género Y No Discriminación Laboral.

El Instituto Tecnológico Superior de Acayucan, con domicilio en Carretera costera del golfo Km. 216.4. Col. Agrícola Michapan. Acayucan, Ver. C. p. 96 100, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales, y objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, cuenta con un respaldo físico, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y datos sensibles (en caso de requerirlos).

Los Datos personales recabados son los siguientes.

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos	Nombre Sexo Edad Firma
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos sensibles	Discapacidad

III: Finalidad del Tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Auditorías, b) Notificar la respuesta o entrega de la información, de manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines estadísticos sin que se haga identificables a los titulares, para mejora de los servicios.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines estadísticos sin que se haga identificables a los titulares, para la mejora de los servicios. En caso de que no esté de acuerdo, deberá manifestarlo en el siguiente correo electrónico: uaipitsa@hotmail.com.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

El origen de los datos personales que se reciban, es de las personas que sean auditados o presenten denuncias de hostigamiento, acoso o discriminación laboral, acuden de forma personal a entregarlos y se actualizan conforme a su recepción y atención.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Lic. Marveli Juan Cruz.

Cargo: Responsable del Sistema de Gestión de Igualdad y no Discriminación Laboral.

Dirección de Planeación y Vinculación.

VI. Las transferencias de las que puede ser objeto.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Nacional de Transparencia y acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	Atender solicitudes de estadística
Tecnológico Nacional de México	México	Comprobar las actividades del programa de trabajo



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN.

Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes
Casa certificadora	México	Certificarnos el Sistema de Igualdad de Género.

VII. La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

Ley Mexica 025 NMX-R025-SCFI-2015, PIID 2013 - 2018.

VIII. El modo de Interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficios, correo electrónico con las áreas relacionadas con la gestión y el trámite son:

- Dirección del Tecnológico Nacional de México
- Dirección de Planeación y Vinculación.
- Subdirección de Planeación
- Subdirección de Vinculación.
- Casa Auditora.

IX. El Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de transparencia ante la que podrían ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Datos de la unidad de transparencia.

Domicilio: Carretera costera del Golfo Km. 216.4. Col. Agrícola Michapan, Acayucan; Ver. C.P. 96100

Correo Electrónico: uaipitsa@hotmail.com.

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación de la información es de carácter legal se mantiene en trámite durante si vigencia o desahogo del expediente, posteriormente se conserva 10 años en concentración y finalmente se procede a su destrucción.

XI. El Nivel de seguridad: es Alto.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de seguridad de los datos personales se indicara la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado alguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso que así ocurriera se notificará a la Unidad de Transparencia del Instituto tecnológico Superior de Acayucan